Casa Rural ORÓS

C/ Única, s/n - Orós Alto / Biescas - 22637 Huesca

www.casaruraloros.es

Pablo Velasco T. +34 609 005 699

Síguenos en Instagram o Facebook: casaruraloros



CONDICIONES DE RESERVA (2021)

A) RESERVAS:

1a) Para formalizar **la reserva** solicitada por la web, mail o teléfono se realizará una transferencia por importe mínimo de **400€** (podrá ser un importe mayor para estancias superiores a un fin de semana).

Transferencia o Bizum a: Pablo Velasco Fenoy Concepto: Reserva xx al xx del mes xxxxxxx

Importe: 400€

Bizum: +34 609 005 699

Cuenta IBAN: ES67 1465 01 00912033218540

Deberá justificarse dicha transferencia en las 24h. posteriores a la solicitud de reserva, sino la Casa Rural Oros seguirá estando libre para cualquier otra solicitud.

- 2ª) La realización de la transferencia implica la aceptación de estas condiciones de reserva. En caso de anulación por parte del cliente perderá el importe de la reserva salvo si es por causa mayor justificada; por ejemplo que el Gobierno de España o su Comunidad Autónoma restrinja las salidas por motivos del Covid-19
- 3ª) La ocupación de la casa deberá producirse el día convenido a partir de las 17h. y antes de las 22h. El día de salida de la casa se realizará como máximo a las 12h. para poder realizar la limpieza antes de la entrada de nuevos huéspedes. Realizamos una limpieza con OZONO y con productos recomendados por el Ministerio de Sanidad para una correcta desinfección frente al Covid-19.
- 4ª) En el supuesto de que se produzca una **renuncia a una parte de la ocupación contratada**, queda también pactado, con la realización de la transferencia indicada, que no habrá devolución parcial del importe del precio total pagado.
- 5^a) Todos los **mayores de 16 años** deberán proporcionar sus datos identificativos que serán incorporados al fichero de la Guardia Civil, como obliga la Ley.

B) OCUPACIONES:

- 1a) A la entrega de llaves se pagará el importe del alquiler de la casa, quedando el importe transferido en la reserva como fianza, que será devuelta a la cuenta bancaria ordenante en cuanto se realice la revisión de la casa y los enseres. La casa se dejará entregada con una limpieza normal por parte de los huéspedes:
- Baños recogidos (las toallas utilizadas en los platos de ducha de cada bañao y las toallas no utilizadas en los armarios)
- Habitaciones recogidas (las sábanas, fundas de almohadas y fundas de edredones quitados y colocados en bolsas para enviar directamente al servicio de tintorería con protocolo anti-Covid19)
- Cocina: los platos y cacharros limpios y ordenados, de no ser así, se facturarán las horas extras necesarias.
- Salón y demás estancias: recogidos, si se hace uso de la barbacoa, limpia y colocada en el cuarto de la caldera. Si se hace uso de la estufa de pellets, recogida y aspirada.
- 2ª) Animales de compañía. Será necesario avisar previamente de la raza de mascotas y numero de las mismas, esto puede conllevar un coste extra por incremento de las horas de limpieza de la casa.
- 3a) No está permitido fumar en la casa rural.
- 4a) La casa debe ser ocupada por el número de personas para la que ha sido alquilada (nunca más de 10 personas mayores de 2 años que es lo legalmente permitido y lo que cubre, consecuentemente, el seguro contratado). Una ocupación mayor que la contratada, nos autorizará a solicitar el desalojo de la casa sin devolución del pago efectuado.
- 5a) La persona contratante por la web, email o telefónicamente se responsabilizará del buen uso de las instalaciones, del mobiliario y de los enseres. De no producirse este buen uso, se podrán reclamar a dicha persona los daños y perjuicios ocasionados.